



# AMANECER SANTEÑO

## BOLETIN INFORMATIVO

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES NUEVO AMANECER, R.L.

Guararé, Los Santos, Rep. de Panamá – Telefax: 994-5079; 994-4241 y Teléfono: 994-5288

Celulares: Oficina Central 6952-3872; CENFAR: 6887-5674

Correo Electrónico: coopena@coopena.com

Web: www.coopena.com

No. 46

SEPTIEMBRE 2019

### RESULTADOS Y PROYECCIONES

Terminado el ejercicio socio-económico 2018-2019, el pasado mes de abril, se presentaron los resultados obtenidos en las operaciones desarrolladas por la cooperativa en ese período.

Fue un período difícil por situaciones que no podíamos controlar; sin embargo, las finanzas se mostraron favorables y se logró terminar el período con excedentes suficientes para retribuir a los asociados por sus aportaciones en forma de dividendos.

En la XX se aprobó la resolución A.G.O. N° 1, por medio de la cual se distribuyeron los excedentes del período; destacando el fortalecimiento de los fondos para apoyo a la compra de lentes, apoyo a la compra de prótesis dental y el servicio funerario. Además, se distribuyó dividendos sobre las aportaciones.



Informamos a todos los asociados que deben pasar a la cooperativa a registrar sus dividendos en sus libretas y actualizar sus datos personales y financieros.



En cuanto a proyecciones, estamos preparando un estudio de factibilidad y de mercado para el establecimiento de una planta procesadora de maíz para consumo humano y productos derivados de la leche.



Este proyecto cuenta con toda la materia prima que aportarán los asociados agricultores y ganaderos, que se dedican a la lechería de subsistencia y al cultivo de maíz.

### **REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO DE COOPENA, R.L. que debes conocer:**

#### **Primera parte:**

El presente reglamento interno establece las normas y procedimientos que se deben seguir en la ejecución de las actividades de la Cooperativa, sin perjuicio de las establecidas por la Ley, su reglamento, el estatuto y otros reglamentos de la Cooperativa.

**Es deber de todo asociado** que realice transacciones en la cooperativa, solicitar en los 3 primeros días de cada mes, su estado de cuenta detallado, donde puede comprobar que las operaciones realizadas son correctas. Después de pasado este tiempo, la cooperativa queda eximida de cualquier reclamo en las transacciones realizadas por el asociado.

También es deber de todo asociado contar bien su dinero antes de retirarse de la cooperativa y comprobar que fue entregado según lo solicitado o que el recibo de caja refleje la totalidad depositada.

En las cajas y en la recepción se colocarán letreros llamando la atención de los asociados a realizar la solicitud de los estados de cuenta detallados.

Esta práctica de controles ayudará a custodiar mejor sus dineros manejado en la cooperativa.

#### **RESEÑA HISTÓRICA**

La idea de crear una Cooperativa nace un 30 de diciembre de 1996, cuando un grupo de 30 santeños se reúnen para acariciar la idea de

formar una cooperativa de servicios múltiples con vínculo a nivel provincial.

De allí sale una comisión para visitar al IPACOOOP, que es la institución encargada de supervisar y orientar a las cooperativas, para que brindara la asesoría en materia de formación para conocer los requisitos exigidos por la ley.

El 14 de enero 1997, celebramos la reunión preliminar con los funcionarios del IPACOOOP, con la participación de 187 personas interesadas en integrar la cooperativa; allí se nos brindó toda la información requerida y se elige el Comité Pre-Cooperativo, integrado por: *Presidente: Sr. Dimas Díaz, Vicepresidente: Luis Alfonso Días R., Tesorero: Daniel J. Pérez S., Secretaria: Lilia E. Broce, Vocal: Carmen E. Pérez y como Asesor: Enrique A. Medina C.*

El 3 de febrero de 1997, abre las puertas la Pre-Cooperativa, en donde se inicia la captación de ahorros de los interesados.

#### **DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS:**

El asociado debe asistir regularmente a las reuniones de Asamblea General ordinaria y extraordinaria.

Cumplir con la Ley, el Estatuto, Reglamentos, o cualquier otra disposición que regule el funcionamiento de la cooperativa.

El asociado debe elegir y ser elegido, tiene voz y voto en las asambleas.

En este requisito es muy importante escoger o elegir a quienes puedan representarnos y llevar adelante nuestra cooperativa y no dejarnos llevar por favoritismo o amiguismos, que después pueden ser causantes de la merma o baja de nuestra cooperativa.

Deben pagar puntualmente sus transacciones de crédito (préstamos) con la cooperativa, ya que así contribuimos a la formación del capital a través del pago sistemático de certificados de aportación como también debemos ahorrar en nuestra cooperativa, ya que este dinero servirá para ayudar a otros asociados.

Tenemos derecho a retirarnos voluntariamente de la cooperativa, luego de haber cumplido con los trámites y condiciones que la Ley y el Estatuto señalen al respecto.

### **BENEFICIOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA:**

#### **APOYO A LA COMPRA DE LENTES:**

- Serán beneficiados de este servicio todos los asociados hábiles de COOPENA, R.L., que tengan más de un año de haberse inscrito como asociados y que estén al día en sus compromisos con la cooperativa.
- COOPENA, R.L. hará un aporte de B/. 50.00 para cubrir parte de la compra de lentes de un asociado.
- Este apoyo se dará cada dos (2) años.

#### **APOYO A LA COMPRA DE PROTESIS DENTAL:**

- Serán beneficiados de este servicio todos los asociados hábiles de COOPENA, R.L. que tengan más de dos años de haberse inscrito como asociados y mantengan al día sus compromisos con la cooperativa.
- El beneficio se hará efectivo, siempre que las facturas sean presentadas con fechas no mayor a tres (3) meses desde la compra de la Prótesis Dental.
- COOPENA, R.L. hará un aporte equivalente a B/. 50.00 para cubrir parte de la compra de prótesis dental de un asociado. Cuando el costo de la prótesis dental sea menor de B/. 50.00, se pagará el total de la factura presentada por el asociado.
- El beneficio de apoyo a la compra de prótesis dental, a un asociado, se dará cada cinco (5) años.
- El asociado que renuncie de la cooperativa en los seis (6) meses próximos a la entrega del apoyo descrito en el reglamento, perderá ese beneficio y el aporte entregado será descontado de las aportaciones o ahorros que mantenga el asociado al momento de la renuncia.

### **SERVICIO FUNERARIO:**

- Serán beneficiados de este servicio todos los asociados hábiles de COOPENA, R.L., que tengan más de dos años de haberse inscrito como asociados y no estén morosos con los compromisos en la cooperativa.
- Este servicio se extiende a los familiares (padres, hijos o cónyuge de uno o varios asociados); una sola vez por cada familiar que fallezca.
- El beneficio del servicio funerario se dará por muerte y será entregado al familiar que esté encargado de los gastos funerales, o distribuidos entre los beneficiarios que aparecen inscritos en la tarjeta testamentaria, con el porcentaje que ésta establezca.
- Este servicio no cubrirá ningún beneficio, si la muerte ocurre por suicidio.
- Cuando ocurra la muerte de un asociado, los interesados deberán presentar el certificado de defunción para realizar el pago respectivo y para los archivos de la cooperativa.
- COOPENA, R.L. hará un aporte equivalente a B/.400.00 para cubrir parte de los gastos funerales por muerte de un asociado, siempre que cumpla con el reglamento y B/.100.00 por muerte de un familiar de acuerdo con los artículos N°2 y N°3 del reglamento, previa comprobación de la defunción del asociado o familiar. **El beneficio se hará efectivo, siempre que el certificado de defunción tenga vigencia hasta tres (3) meses de haber ocurrido el hecho.**

*La **Cooperativa de Servicios Múltiples Nuevo Amanecer, R.L.**, extiende un saludo al **Pueblo Guarareño** en el marco de la celebración de las **Fiestas Patronales** en honor a **La Virgen de Las Mercedes** y el **Festival Nacional de La Mejorana 2019.***

# SOPA DE LETRAS

**DIVIERTETE: ENCUENTRA LOS CINCO VALORES, PINTALOS Y ESCRIBELOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA PÁGINA. PARTICIPA EN LA TÓMBOLA DE PREMIOS, QUE TE REGALARÁ, TU COOPERATIVA NUEVO AMANECER.**

R	A	T	C	E	I	U	D	B	L	I	T	F	G	Z
A	E	Q	U	I	D	A	D	J	H	O	M	U	T	E
B	U	S	W	B	E	X	U	I	M	E	R	V	I	X
R	E	S	P	E	T	O	Y	U	G	J	K	E	M	E
E	T	B	O	O	C	W	I	B	N	L	E	W	B	J
W	I	J	G	M	N	E	I	Q	A	P	Ñ	X	N	W
O	Y	N	Z	P	E	S	X	Y	E	P	O	A	E	A
Ñ	Y	L	H	O	N	R	A	D	E	Z	E	C	Y	W
T	I	H	U	E	Ñ	Z	V	B	O	A	Z	A	C	A
U	M	O	Ñ	T	V	T	I	J	I	T	P	Y	U	T
W	V	E	S	D	A	E	A	E	D	L	F	R	P	I
P	E	Y	T	I	E	A	E	O	T	O	I	E	E	E
A	U	Q	R	W	I	I	Z	F	Ñ	U	H	D	U	P
U	K	O	I	Ñ	Y	D	Ñ	S	G	E	V	I	A	Z
Z	R	X	B	D	E	T	I	L	E	A	L	T	A	D

***Saca una copia y deposítala en el buzón.***

Nombre: \_\_\_\_\_

Cantidad de palabras encontradas:

Nº Asociado: \_\_\_\_\_

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

